



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ

TRASLADOS ART.110 C.G.P

VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	INICIA	FINALIZA	ARCHIVO
2018-00377	PERTENENCIA	JOSE MARIA SILVA CORREDOR	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MISAEAL TAVERA AMAYA	TRASLADO EXCEPCION CURADOR AD-LITEM	23/09/2020	29/09/2020	PDF

SAN VICENTE DE
CHUCURÍ,

martes, 22 de septiembre de 2020

FIRMADO (ORIGINAL)

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

SECRETARIA